

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

29094 *ORDEN de 8 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de «Biofísica» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en cuanto a las normas generales de aplicación; y de acuerdo con la Orden ministerial de 8 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) que anuló y dejó sin efectos la de 17 de mayo anterior («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) que nombraba el Tribunal del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a que se hará referencia, en cuanto a sus Vocales titular y suplente tercero,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Biofísica» (Facultad de Medicina), que, en definitiva, y ratificando en parte el nombramiento anterior, queda integrado por los siguientes Profesores:

Tribunal titular: Presidente: Excelentísimo señor don José A. Lozano Teruel.

Vocal primero: Don José María Corral Saleta, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Vocal segundo: Don Carmelo Luis López-Arias Calleja, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Roberto L. Parrilla Sánchez, Profesor agregado de la Universidad de Madrid, Autónoma.

Vocal cuarto: Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid (supernumerario).

Tribunal suplente: Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocal primero: Don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Juan Antonio Bellido Gámez, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Pedro Manuel Sánchez Lazo, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29095 *ORDEN de 8 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía (Geografía general física y humana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Esté Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía (general física y humana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Quirós Linares.

Vocales titulares:

Don Salvador Mensua Fernández, don Eugenio Luis Burriel de Orueta, don José Ortega Valcárcel y don Julián Alonso Fernández, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santander, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Casas Torres.

Vocales suplentes:

Don Alfredo Floristan Samames, don Eusebio García Marique, don José Gonzalo Estebañez Alvarez y don Vicente González Pérez, Catedráticos de las Universidades de Málaga, el segundo, y en situación de Supernumerario, el primero; Profesores agregados de las Universidades Complutense de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar, los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29096 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para provisión de la cátedra del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García Escolar.

Vocales:

Don Juan Antonio Subirana Torrent, don Antonio Canseco Medel, don Joaquín Gacén Guillén y don Luis García Font, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, tercero y cuarto y de la Politécnica de Madrid, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes:

Don Francisco Arredondo Verdú, don José Montes Iñiguez, don José María Palacios Reparaz y don Gonzalo Martín Guzmán, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y de la Universidad de Bilbao, el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.^o de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29097 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y Real